



Chile
en marcha

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SANITARIA
UNIDAD DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

**SOLICITUD DE AUTORIZACION SANITARIA DE VEHICULOS
LIMPIA FOSA. D.S. N° 594/99 MINSAL**

\$ 95.700, Código 1.1.6 Arancel base Año 2021.

Cancelar en Banco Estado o Transferencia Electrónica a la cta.
Corriente de La Subsecretaría de Salud Pública N° 53309174131,
Rut: 61.601.000-K

I. Antecedentes					
Nombre de la Empresa :					
Dirección:					
Sector o Población:			Comuna:		
Nombre del Propietario o Razón Social:					
Rut:		Teléfono :		Correo:	
Nombre del Representante Legal:					
Rut:		Teléfono :		Correo:	
II. Documentos requeridos					
<ol style="list-style-type: none">1- Identificación del vehículo.2- Tipo de vehículo.3- Libro de inspección foliado.4- Vehículo debe tener Logo de la empresa en lugar visible.5- Indicar puntos fijos de descargas, presentar contrato con la empresa sanitaria.6- Centro de operaciones de lavado y mantención de los vehículos autorizados por empresa sanitaria o autoridad sanitaria.7- Carrocerías de material no absorbente y 100 % hermética (excepto válvula de descarga y carga).8- Certificado de Hermeticidad del estanque de almacenamiento del vehículo.9- El personal debe contar con los correspondientes elementos de protección personal.10- Debe contar con plan de contingencia en caso de emergencia, además de asegurar la operación de descarga fijando o inmovilizando con cuñas u otros elementos).11- En caso de pérdida o fuga de algún residuo al momento de la descarga se deberá limpiar y desinfectar el lugar y al vehículo en forma inmediata.12- Solicitud dirigida Seremi de Salud.13- Revisión Técnica del vehículo14- Seguro a Terceros.15- Permiso de Circulación.16- Inscripción en el Registro Nacional de automóviles (Padrón)17- Comprobante pago Arancel.18- Documentación de los residuos transportados (Hoja de Seguridad)19- Comprobante de pago de arancel.20- Fotocopia de cédula de identidad del propietario. Según corresponda.21- Fotocopia de documento que acredite la condición del representante legal. Según corresponda.22- Copia simple de Constitución Legal de la Sociedad en el caso que proceda.23- Fotocopia del Rut y Razón Social de la empresa.24- Adjuntar archivo digital de toda la documentación presentada.					

NOTA: ESTA SEREMI DE SALUD SE RESERVA EL DERECHO DE SOLICITAR NUEVOS ANTECEDENTES QUE NO ESTEN INDICADOS EN ESTE INSTRUCTIVO POR ALGUNA MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE O ALGÚN CASO ESPECIAL.